

LA ALBORADA,

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicaciones á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos á los señores suscritores, y el doble por unos y otros y los que no lo sean. Esto se entiende por cada vez que se inserten.

Precio de suscripción 6 rs. al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital 21 rs. el trimestre.

La redacción y administración se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, núm. 14. Las comunicaciones se dirigirán al propietario del periódico, señor barón de Fuente de Quinto, ó al administrador del mismo, don Acisclo de Prados.

Año II.

Miércoles 21 de Febrero de 1860.

Núm 73.

De un día á otro regalaremos á nuestros suscritores un bonito mapa detallado del teatro de la guerra, el que contendrá, no solo los puntos donde se han verificado las principales acciones que precedieron á la toma de Tetuan, sino las cercanías de Tánger, teatro futuro, tal vez, de nuevos triunfos.

Y todos los que se suscriban á LA ALBORADA en el presente mes, tendrán opción al regalo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE LA ALBORADA.

BAENA 12 de febrero de 1860.

Señor director: esta población que siempre se distingue por su patriotismo y abnegación, no podía mirar impasible el creciente triunfo, acaso una de las más grandes glorias conseguidas por nuestras armas en este siglo.

Cuando se supo la deseada toma de Tetuan, un repique general de campanas lo anunció á este vecindario; en el momento los cohetes y los tiros resonaron por todas partes, apareciendo todas las casas adornadas con colgaduras.

La música de la villa, que es la que tenía la Milicia Nacional, recorrió las calles tocando himnos patrióticos, seguida del ayuntamiento y de toda la población que iba victoreando á la Reina y al ejército que con tanto valor como constancia ha sabido ganar tan hermosos laureles.

Por la noche hubo iluminación general y al día siguiente en la parroquia de Santa María se cantó un solemne *Te-Deum* en acción de gracias de tan señalada victoria y al cual concurrieron todas las autoridades y personas notables del pueblo.

Por último, el ayuntamiento repartió á los pobres 600 libras de pan con que más de cuatro infelices al socorrer sus necesidades aquel día bendijeron las glorias de nuestra patria y la caridad de nuestra municipalidad.

Sección de Noticias.

Sobre el doloroso suceso ocurrido en una de nuestras plazas africanas, y cuya noticia ha causado gran sensación en todos los ánimos, dice

El Día: Se confirma la noticia de que el señor brigadier Buceta, gobernador de Melilla, hizo

una salida de la plaza, empeñando sin órdenes un combate contra las kabilas, en el que tuvo la pérdida de 5 oficiales, 48 individuos de tropa muertos, y 2 jefes, 3 oficiales y 141 soldados heridos, además de 21 estraviados.

El brigadier Buceta había salido el 7 con un batallón próximamente á ocupar el *Ataque-seco*, sin duda con la mira de retenerlo, y el 8 por la noche, parece que atacada esta fuerza por otras muy superiores del moro, se retiró á la plaza.

El Diario Español se espresa en estos términos:

«Por primera vez desde que comenzó la campaña de Africa, tenemos que comunicar una noticia triste á nuestros lectores; pero esta noticia no se refiere al ejército victorioso que acampa en Tetuan, sino á la guarnición de Melilla, la cual, por la imprevision ó falta de obediencia de su jefe, el brigadier Buceta, ha sufrido un golpe sensible en una salida contra las kabilas rifeñas.

Habiendo llegado á la plaza para relevar al batallón de Murcia, que estaba de guarnición, el provincial de Granada, el brigadier Buceta creyó, sin duda, oportuna la ocasion para hacer una salida con ambos batallones contra los rifeños que circundaban la plaza.

Las órdenes é instrucciones terminantes recibidas del ministro de la Guerra se lo prohibían; pero esto no obstante, y arrostrando la responsabilidad que hoy pesa sobre él de una manera tan grave, ordenó la salida. El resultado ha sido funesto.

El enemigo era muy superior en número; mas en la prevision de esta y otras circunstancias, se habia ordenado al brigadier Buceta se mantuviese tranquilo en la plaza.»

La España, por su parte, se ocupa tambien de este hecho en las siguientes líneas:

«No seremos nosotros los que, sin más datos censuremos severamente la conducta militar del gobernador de Melilla: si como asegura *La Epoca*, aquel jefe se halla ya depuesto de su cargo y será sometido á un consejo de guerra, al fallo de este aguardaremos para hacer las consideraciones oportunas. Lejos de nosotros tambien la idea de que semejante revés sea irremediable; creemos, por el contrario, que el primer sentimiento que escitará será el de una santa indignación contra esta perfidia de esa raza infame y traidora de las kabilas, y un grito unánime y enérgico pidiendo venganza de la noble sangre alevosamente derramada. Por menos se emprendió con inmensa justicia la guerra contra Marruecos.

Por hoy, deplorando de lo íntimo de nuestra

alma ese funesto acontecimiento, que por más que sea un revés muy natural en la guerra, tal vez pudiese haberse evitado, diremos que las salidas parciales de la guarnición de Melilla, verificadas sin otro objeto que el de castigar rápida é instantáneamente á las kabilas, han ocasionado casi siempre pérdidas dolorosas, consecuencia natural del método de ataque adoptado por aquellos bárbaros, de acometer furiosa é irresistiblemente en número prodigioso y siempre creciente al retirarse la guarnición á la plaza. El acontecimiento que hoy deploramos ha debido de ser el resultado de la aglomeración por aquella parte de las hordas de las kabilas derrotadas al frente de Tetuan, y que se habrán corrido hácia la plaza española, con ánimo de preparar una emboscada y vengar en lo posible la afrenta y descalabro que recientemente han experimentado.

De todos modos, cremos que este hecho, elocuente revelación de lo que puede esperarse de los bárbaros y alevosos rifeños, habrá modificado esencialmente las disposiciones que pudiese haber respecto de la paz, y que el general en jefe, haciéndose intérprete del sentimiento y del grito de indignación que resonará en la Península y del que habrá ya resonado en el ejército, habrá adoptado ó adoptará las oportunas medidas, para tomar cumplido desquite y vengar la generosa sangre traidoramente derramada y la nueva afrenta que los bárbaros se han atrevido á inferir á nuestro glorioso pabellón. Nada más decimos por hoy, pues sería posible que la justa indignación que nos embarga, nos hiciese incurrir en alguna inconveniencia, que á todo trance queremos evitar.

La Iberia añade:

Tiene razón nuestro colega: prescindiendo, por el pronto, de la más ó menos culpabilidad que en este revés pueda haber al señor Buceta, que eso no es de nuestra cuenta examinar, pues en el estado en que ya se encuentra el asunto, cualquiera observación tendería á prejuzgarlo; prescindiendo, decimos, de esto, por más que lamentemos lo sucedido, no solo por el hecho, sino tambien por dicho militar, de cuya reputación como buen español, bravo y entendido, hemos oído hablar mucho en diversas ocasiones, cree con *La España* que nunca como ahora debían esos bárbaros sentir el peso de nuestra indignación: este nuevo insulto, la nueva sangre vertida en los campos de Melilla piden venganza, con tanta mayor razón de parte nuestra, cuanto que se habia principiado á negociar la paz. En efecto, las condiciones que se les impongan no

pueden ser ya las mismas, y habrá que modificarlas. Seguros estamos de que aun los mas amigos de la paz, puesto que son españoles, pensarán del mismo modo. Toda clase de miramientos y contemplaciones con esas hordas de salvajes vengativos y arteros, deben cesar de hoy mas para siempre, pues su comportamiento será igual al que han observado en todas ocasiones, y sus felonias y crueldades no tendrán término.

Esperamos que el gobierno, y sobre todo el general en jefe, no mirarán con indiferencia lo que acontece en los campos de Melilla.»

Segun todas las apariencias, muy pronto deben recibirse noticias de nuevas operaciones en Africa. Todo se prepara para que la continuacion de la campaña sea tan gloriosa como ha sido la marcha triunfante que nuestro ejército ha verificado desde Ceuta á Tetuan.

El gobierno, segun cree *El Clamor*, de acuerdo con el general en jefe del ejército de Africa, ha tomado las disposiciones mas convenientes y enérgicas para que sea vengada, cual corresponde, la sangre vertida en las inmediaciones de Melilla y el *Ataque-seco*.

Ademas del título de marqués de Castillejos, que segun un periódico va á concederse al general Priun, parece que tambien el general Ros de Olano será agraciado con otro título de marqués y la gran cruz de primera clase.

Para el dia 20 estarán probablemente ya en el cuartel general de nuestro ejército los 350 camellos que nos anunció el telégrafo haberse pedido á Orán.

Dice *El Clamor público*.

«En la Bolsa de hoy corria muy válida la noticia de que nuestra escuadra bombardeaba á Rabat.»

Dice un periódico alemán que el emperador Napoleon ha dirigido al Sumo Pontífice una invitacion para que presente proposiciones para el arreglo de la cuestion de la Rumania.

Hay aun esperanzas de que no vuelva á empezar la guerra con China, pues lord Elgui lleva una segunda mision para obtener la ratificacion del tratado con aquel imperio.

Sobra unos 10,000 duros ha costado á la diputacion provincial de Barcelona el uniforme de los voluntarios catalanes.

Quien tuvo la honra de plantar la bandera española en la Alcazaba de Tetuan, fué el comandante capitán de artillería D. Luis de Villaverde, que para conseguirlo tuvo que arrancar con dos bayonetas los clavos de la puerta de la muralla, fijando el asta de la bandera española y apoderándose de la que tenían puesta los moros.

Parece que uno de los aspirantes al trono de Marruecos y competidor de Muley-Mahomet que lo ocupa, ha hecho últimamente algunos progresos y que estos, así como las derrotas sufridas al ejército de Muley-Abbas, han causado gran desaliento en el Sultan y en las poblaciones de Fez y Mequinez.

Se ha enviado á Melilla el material necesario para el establecimiento de un buen hospital, donde serán esmeradamente cuidados los heridos que no han podido ser trasladados á la Peninsula.

En la carta que un oficial de nuestro ejército en Africa, dirige á uno de nuestros colegas, encontramos el siguiente párrafo, digno de llamar la atencion:

«Hoy mismo hemos ido á felicitar al general en jefe, y nos ha dicho que ya estaba hecho lo mas y solo falta lo menos, lo que nos ha llenado de alegría, porque equivale á decirnos que pasaremos adelante. A caso no será hasta que se almacenen en la ciudad víveres y municiones; pero al fin será, y esto basta para alegrarnos.»

Una correspondencia fechada el 14 en Tetuan dice:

Le pongo á Vd. estos renglones para anunciarle la salida del general Bustillos para Algeciras con las fragatas *Princesa* y *Blanca* y los vapores *Balboa*, *Isabel II* y *Vulcano*. El objeto de la marcha á Algeciras es ocupar á las tripulaciones en ejercicios militares, para sino se llevase á efecto la paz, marchar inmediatamente á los puntos que estaban designados como objeto de las operaciones ulteriores de la escuadra.

Ya están en poder de los merroquíes las condiciones únicas con que España podría aceptar la paz pedida por el emperador, pues ya se sabe que habia dado plenos poderes á sus hermanos: segun tenemos entendido, el general en jefe ha dado de plazo hasta el dia 25 para recibir la contestacion definitiva.

En el vapor *Helvetie* salieron anoche de Málaga para Melilla el general señor Yauch, el brigadier señor Lemery, varios jefes y oficiales y una compañía de escolta. En el mismo vapor van tambien las compañías del provincial de Granada que han de relevar á los destacamentos del Penon y de Alhucenas.

Pasa de 3,000 hombres el refuerzo que á los regimientos de infantería, cuyos primeros y segundos batallones se hallan en Marruecos, envían sus cuerpos desde la Peninsula.

Los hermanos del emperador de Marruecos vienen retratados en dos siguientes términos en una carta de Tetuan.—«Muley-Abbas es mulato, casi negro, barba en punta, treinta y cinco años, estatura regular: hombre blando, no de guerra, como dicen los moros por aqui. Su hermano Hamet, es mas negro que él, mas joven y mas alocado, viniendo á la guerra hace poco con gran-

des alientos y haciendo por el camino muchas gallardías y locuras.»

Con el mayor gusto publicamos las disposiciones adoptadas por el señor alcalde constitucional de Ecija para celebrar el triunfo de la entrada gloriosa de nuestras tropas en Tetuan. Alabamos el patriotismo de aquella municipalidad y de los vecinos de esa distinguida poblacion, que secundaron el pensamiento con el mayor entusiasmo.

Alcaldía constitucional de Ecija.—El ilustre ayuntamiento de esta ciudad ha visto con la mayor satisfaccion el entusiasmo con que este leal vecindario ha recibido la fausta nueva del engrandecimiento de España y la gloria adquirida por su valiente ejército al posesionarse de la plaza de Tetuan; y deseando por su parte demostrarlo tambien del modo mas solemne y que á la vez redunde en beneficio, no solo de la humanidad, sino tambien en el de las familias de los hijos de esta poblacion que con sus esfuerzos y sangre han contribuido á tan completo triunfo, ha acordado en sesion extraordinaria de este dia:

1.º Que el jueves próximo, 9 del actual, se den gracias al Todo Poderoso por la distinguida proteccion que ha dispensado á nuestro valiente ejército de Africa, celebrandose al efecto en la parroquia de Santa Cruz, y á las diez de la mañana de dicho dia, una solemne funcion religiosa y *Te Deum*, á la cual espero concurren todas las clases de la poblacion.

2.º Que en el mismo dia se distribuyan en las casas capitulares mil raciones de pan de á libra y media á los pobres que por sus necesidades merezcan esta limosna, recibiendo al efecto la correspondiente papeleta de los señores curas párrocos de sus feligresias ó de los señores concejales, á quienes como á aquellos se les facilitarán oportunamente.

3.º Que el domingo inmediato 12 del corriente se haga igual distribucion de otras mil raciones de pan en los propios términos que la anterior.

4.º que se distribuyan 2,000 rs. entre los padres, madres, abuelos, mujeres ó hijos de los soldados que procedentes de esta ciudad se hallen en el ejército de Africa, justificandose esta circunstancia así como tambien la pobreza de aquellos, dentro del término de veinte dias y á satisfaccion de una comision de la municipalidad que al efecto se ha nombrado.

5.º Que se dé á los pobres presos de la cárcel y enfermos del Hospital, que estén en estado de convalecencia, una comida extraordinaria en el dia que se determine por mi autoridad.

6.º Que para diversion del público se establezcan eucañas en la plaza de la Constitucion y en la plazuela del Puente.

7.º Y por último que se adornen ó iluminen por espacio de tres dias las Casas Capitulares esponiendo al público el retrato de S. M. (Q. D. G.) y escitándose el patriotismo del vecindario para que por su parte secunde esta disposicion.

Todo lo que se anuncia al público para su satisfaccion.

Ecija 7 de febrero de 1860.—José M. Romero. —Ademas hubo dos toros de cuerda el miércoles, y en la noche del mismo día baile en la plaza de la Constitucion. El señor don Francisco F. y Tudela, caballero de la inclita orden de San Jua y rico propietario, dió una crecida limosna á todos los pobres de la collacion de San Juan.

El jueves, varios jóvenes improvisaron un baile en el ayuntamiento. El casino dió mil quinientas raciones de pan á los pobres, y otras muchas limosnas que han dado varios particulares.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Viena 17.

La Gaceta austriaca afirma que el gabinete de Viena no ha respondido todavía al despacho del de Francia, respecto del arreglo de los asuntos de Italia.

Londres 17.

Se confirma la noticia de que Rusia ha desechado el conjunto de las proposiciones del gobierno inglés para el arreglo de la cuestión italiana.

París 17.

El *Monitor* publica la nota diplomática de Thouvenel al embajador de Francia en Roma, relativa á la cuestión de Rumania, la cual tiende á obtener concesiones del Papa.

MISCELÁNEA.

La causa nacional. Ya están nombradas en esta capital la junta directiva y las parroquiales que han de entender en la suscripción voluntaria á beneficio de la guerra de Africa. Esperamos de este vecindario, que tantas pruebas tiene dadas de patriotismo y generosidad, que una vez mas manifieste el entusiasmo con que contribuye á la causa nacional y á la recompensa de los que por ella han sacrificado sus vidas.

Teatro. Antes de anoche se puso en escena por primera vez en nuestro teatro la zarzuela en tres actos titulada *Moreto*, letra del malogrado Azcon y música de Oudrid. La zarzuela es de las mas lindas que se han puesto en escena en este teatro y de las que mas han de gustar; así es que conociendo esto la nueva empresa, ha hecho grandes esfuerzos para ponerla en escena, pues esta la hemos visto servida con mas lujo y buen gusto que de costumbre, de lo cual el público salió complacido.

Nos alegramos. Ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica el presbítero don Jose Berjillo, capellan de un escuadron de artillería montada, por su buen comportamiento en Africa.

Un valiente. El bizarro general Rubin de Celis que ha hecho la campaña de Africa y asistió á la célebre acción del día 4, pasó por esta ciudad el día 18 de este mes. Tuvimos el gusto de oír de sus labios el alto concepto que tienen de nuestros soldados los extranjeros que

han presenciado las hazañas y la seguridad que ofrecen de obtener victorias si sigue la lucha, atendido su heroico valor é inmejorable disciplina. Dicho general manifiesta un carácter franco y es sumamente fino.

Cuestión de la escena La lección, tomada de *Lola la gaditana*.

La real orden de 8 de Abril de 1839 en sus disposiciones 1.ª, 2.ª y 3.ª impone á los jefes políticos, alcaldes y censores la obligación de no dar paso á ninguna obra dramática que no vaya acompañada de un documento que acredite que el autor ó su apoderado ha concedido el correspondiente permiso para ser puesta en escena; debiendo suspender la representación anunciada si falta el espresado requisito.

El empresario de un teatro que haga representar una composición dramática ó musical sin previo consentimiento del autor ó del dueño, pagará á los interesados por via de indemnización una multa que no podrá bajar de 1000 reales ni exceder de 3,000, «Si hubiese además cambiado el título para ocultar el fraude, se le impondrá doble multa. (Ley de propiedad literaria de 10 de Junio de 1847, art. 23.)

Las empresas no podrán cambiar ó alterar en los anuncios de teatro los títulos de las obras dramáticas ni los nombres de sus autores, ni hacer variaciones ni atajos en el texto sin permiso de aquellos; todo bajo la pena de perder, según los casos, el ingreso total ó parcial de las representaciones de la obra, el cual será adjudicado al autor de la misma y sin perjuicio de lo que se establece en el artículo antes citado de la ley de propiedad literaria. (Art. 82 del real decreto orgánico de teatros de 7 de Febrero de 1849.)

Apobados en estas disposiciones dijimos en nuestro número del domingo que el señor Sopera habia cometido una falta grave dando título á una escena de la zarzuela *Lola la gaditana*: callando el nombre de los autores y escusando tal vez por este medio pagarles el derecho de propiedad que con tanta justicia les corresponde.

La empresa del teatro iba á incurrir en la misma falta inadvertidamente, y creyendo que el señor Sopera no habria faltado á las leyes y á los respetos que merece el derecho de propiedad de los escritores; pero, avisada á su tiempo, pidió permiso al señor teniente de alcalde que presidia para cambiar el duo llamado *La lección* por otro juguete lírico. La autoridad se lo otorgó en la confianza de que al público le seria indiferente el cambio; pero este pidió que se le ejecutara lo anunciado, y el señor teniente de alcalde, deseoso de que al público se le cumpliera el contrato del anuncio, al mismo tiempo que no se infringiesen las disposiciones legales, adoptó el medio mas prudente, que fué hacer que el culpable señor Sopera anunciase á los espectadores que el duo llamado *La lección* estaba tomado de la mencionada zarzuela; y que al cantarlo, constara que era una pertenencia de sus autores.

Se ha salvado la del título; falta que el derecho de propiedad que el señor Sopera debia pagar en su beneficio lo satisfaga, si ya no lo ha hecho, y que quede advertido por la autoridad para que en lo sucesivo no se tome libertades que

tanto perjudican á los escritores públicos, y que pueden producir conflictos á las empresas como el de la noche del lunes próximo pasado.

Citacion. Una comision de los estudiantes del instituto de S. Isidro de Madrid repartió la siguiente graciosa invitacion entre sus compañeros, para que asistiesen á la ceremonia de acompañar los gloriosos trofeos cogidos á los marroquies.

Mañana á las diez aquí:

el que á esta hora no venga,
no estrañe que se le tenga
por inglés ó marroqui.

Brrrrrrrr!!!! Llevamos unos dias de frio, que si Dios no lo remedia y sigue como hasta aquí, no sabemos en qué vamos á convertirnos. Los hombres salen á la calle con la boca tapada y liados en sus abrigos, descubriendo apenas la punta de la nariz; los saludos se han suprimido, como renglon de puro lujo; los resfriados están á la orden del dia; los tiritones á la orden de la noche.

Las jóvenes y las mamás continuan sin novedad en casa, alrededor de las estufas, históricas, y trágicas.

Todos los que salen á la calle, van haciendo brrrrrrrr!!!!

El frio engarabita los dedos, imposibilitando la acción gaceticilla.

A una máscara. Adios, Fulgencio,

—Adios, Clara.—¿Me conoces?—¡Ya lo creo!—
—¿Cuanto te engaña el deseo!—Hasta la vida apostará...—Dame pruebas...—¿Para qué?...—Toma! para convencerme—que has logrado conocerme.—Pruebas?... Pche! mil te daré!—¿Cuales?—
—Bastará con una.—Dila.—Tu nombre te he dicho.—No es el mio.—Es de capricho,—ya lo sé, mas mi fortuna—me ha hecho ver la verdad clara,—y pues la digo desnuda—no debe quedarte duda—que te conozco....—Repara que ya los extremos tocas—con tus deducciones nuevas,—y si no me das mas pruebas—te diré que te equivocas. No finjas la voz.—¿Qué quieres?—es preciso.—Por sentido:—siempre fingir te ha gustado...—Es prenda de las mujeres.—Estás severo.—Estoy justo.—Pero ¿y las pruebas?...—Descuida;—pues que no estás convencida—voy al fin á darte gusto...—Te acuerdas de aquella noche—de noviembre lisongera,—en que con voz hechicera—me dijiste sin reproche,—«eres luz de mis placeres?...»—Ah! ¡jal jal delirio! cesa...—te equivocas, no soy esa...—Tienes razon, tú no eres:—aquella que fué no existe;—en aquel cuerpo de Aminta—se fundió un alma distinta:—tú no eres ya la que fuiste.—Basta ya...—¿Te convencí?—No; pero calla; silencio—que van á oírte, Fulgencio...—¡Ves como te conocí...!

Donativo. Las religiosas del convento de Jesus Crucificado han entregado en el gobierno de provincia un cajon de hilas con destino á los heridos de Africa.

Por lo no firmado, FELIX CAPILLA.

Editor y administrador, FELIX CAPILLA.

CÓRDOBA.

Imprenta de J. Joaquin Gonzalez y Comp.
calle de la Candelaria, núm. 41.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESPAÑA Y CUBA.

Estos dos preciosos walses, compuestos por doña Carmen Madolell, y dedicados a S. A. el Príncipe de Asturias, se venden en esta redacción al precio de 12 reales los dos.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DIRIGIDA

POR LOS SRES. REYES Y AZPITARTE.

CORDOBA.

Mármol del Bañuelo, esquina á San Miguel, número 15.

Negocios de que se ocupará dicho establecimiento.

Ajustes de contratas sobre aceites, cereales y demás productos de la provincia, bien para sacar y pagar de 8 días á 3 meses fecha, bien anticipando parte del de la especie valor.

Compras y ventas en comision de los mismos frutos, plomos, etc.

Compra y venta de fincas.

Casa de préstamos sobre alhajas, muebles, etc.

Consignaciones y tránsitos.

Se admiten y facilitan giros sobre todas las plazas del Reino.

Se facilita dinero á réditos, sobre hipotecas ó retroventa de fincas.

ACADEMIA de matemáticas puras y mistas, dibujo lineal y topografía, bajo la dirección de don Rafael Manuel Aragon, regente en matemáticas, y don Alejandro del Castillo y Herrera, agrimensor aprobado por S. M.

Callejas del Portillo, núm. 6, esquina á la plaza de Séneca.

En la calle de San Hipólito, núm. 28, se vende un elegante cabriole inglés con su guarnicion completa, un par de guarnicion á la inglesa, un birloche de camino ó para domar y un piano que se vende ó se alquila. Todos estos efectos se darán con la mayor equidad.

ENSEÑANZA. Bajo la direccion de doña Antonia Lopez y Rodriguez se ha establecido un colegio de instruccion primaria y música para niñas en la calle de Rejas de Don Gómez, núm. 51. Se admiten internas y medio pensionistas, variando el honorario que han de satisfacer segun las edades; pues estas se clasifican en 1.ª que es de 7 á 9 años; en 2.ª de 9 á 11 y en 3.ª de 11 á 13. Las señoritas que no quieran dedicarse á la música pagarán casi una mitad menos que las que abracen aquella enseñanza: tambien, segun las edades, se hace la clasificacion de lo que deben aprender.

VENTA. En los estancos de la Librería, Santa Ana y Cruz del Rastro en esta capital, se darán desde el día 20 del actual, sellos de suscripcion por 3 meses al *Correo autógrafa*, periódico de Madrid, franco de porte, consistiendo en 21 rs. el precio de cada uno.

ALMONEDA.

En la casa número 12, contigua al horno del Cristo la hay desde las 12 de la mañana á las 4 de la tarde.

Francisco Rodriguez, ebanista y tapicero, calle del Ayuntamiento, núm. 8, participa al público la gran rebaja que se ha propuesto introducir en la construcción de los muebles, baja que escende en baratura á los que se hacen en Sevilla y Cádiz, como puede observarse por la nota siguiente:

PRECIOS.

Butaca elástica en gulla-percha. 160 rs.

Id. costurera. 100

Id. para niños. 70

Confidentes, desde 140 á. 240

Sillas con asiento relleno, desde

18 á. 30

Sillones para escritorio, desde

70 á. 120

Bufetes, desde 120 á. 200

Para los muebles de lujo y tapices de salon hallarán una elegante coleccion de diseños franceses de los que se están publicando en Paris, en la inteligencia que los señores que se dignen encargarle algunos muebles, serán servidos con toda puntualidad, advirtiendo que no contraen compromiso alguno hasta despues de concluidos y sean á su satisfaccion.

VENTA. En el taller de coches de Juan Alvarez, en la Fuenseca, hay de venta y apreciados muy arreglados, una carretela de ballestas en buen uso, una góndola con su vaca y torno del camino, un carro de domar, y otro de camino con lanza, todo en buen estado de servicio.

MODISTA. Doña Encarnacion Recio, modista granadina, calle de la Espartería, núm. 13, hace toda clase de vestidos de seda con volantes y dos faldas á 20 reales su hechura y siendo lisos á 14 reales. Las batas y vestidos de indianas ó de otras telas inferiores, á 8 reales. Manteletas, abrigos y demas prendas de todas clases correspondientes á señoras se harán tambien segun los últimos figurines de Paris y con la mayor equidad.

Además de dichas ventajas pasará á las casas que se le indiquen á cortar á presencia de las señoras.

CARRUAJES. El maestro de coches don José Lopez que tiene su taller en la posada de Vergara, junto á la Puerta del Puente, hace toda clase de composiciones con perfeccion y economía.

VENTA. La de una bomba con exelentes tubos de hierro para una profundidad como de quince varas. En la calle Puerta del Ovario, núm. 14, darán razon.

VENTA. En la fábrica de alfarería, carrera de la Fuensanta, casa almona de don Manuel Segundo Belmonte, se venden 30,000 caneles de escelente calidad y dimension á los precios corrientes.

GUANTES. El dueño de la tintorería francesa, Eugenio Samuel, situada calle de Armas, num. 77, se apresura en participar á todos sus parroquianos y demás que gusten favorecerle, que en el mismo establecimiento se encuentra un gran surtido de guantes de cabritilla, tanto de señoras como de caballeros, de la acreditada fábrica de guantes de los señores Federico y Pablo Gery, establecidos en Sevilla desde muchos años, calle de las Serpentes, núm. 24, esquina á la Cerrajería.

PUBLICACIONES.

Abelardo Abdé, administrador del periódico *La Discusion* en Córdoba y su provincia, tiene la comision de hacer las suscripciones á las obras siguientes:

La Redencion del Esclavo, por don Emilio Castelar.

Guantes blancos y conciencias negras, por Mr. Adolfo Royannez, colaborador de *La Discusion*, á beneficio de los heridos del ejército de España en Marruecos.

Obras escogidas, de don Fernando Garrido.

En la administracion, calle Maese Luis, número 3, hay un depósito de libros y folletos, retratos de Brú y Garibaldi en paspartú y en papel vitela, y cartas geográficas del imperio de Marruecos.

LACTANCIA. Desea encontrar colocacion una ama de cria, vecina de Palma del Rio, y pronta á trasladarse á esta ciudad. Tiene 26 años, está gruesa y saludable, y hay buenos informes de la misma. En esta redaccion se dará razon de ella.

Servicio de carruajes de transporte entre Sevilla, Córdoba y Antequera, de don Alfonso Maroto.

El dueño de estos carruajes tan conocido en dichas ciudades, ha establecido desde 1.º de este año, un servicio en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Antequera y viceversa, para conducir toda clase de arrobas y pasajeros, á precios arreglados.

SALIDAS.

Los Domingos y Jueves.—De Sevilla para Córdoba, Fernanruñez, Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí y Antequera.

Los Martes y Sábados.—De Antequera para Benamejí, Lucena, Aguilar, Montilla, Fernanruñez, Córdoba y Sevilla.

Los Miércoles y Sábados.—De Córdoba para Fernanruñez, Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí y Antequera.

Los Martes y Viérnes.—De Córdoba para Sevilla.

DESPACHOS.—Sevilla plaza de Villasis, conocida por Cocheras de Pineda, por D. Rafael de Lacabra.—Antequera, D. José Bellido.—En Córdoba, Carrera del Puente, núm. 70, en el despacho del dueño de los mismos, donde se admiten arrobas para Málaga, Madrid y su carrera, y se contratan cargamentos para cualquier punto de España.

Los coches de LA ANDALUZA para Lucena salen diariamente á las ocho de la mañana.